



**Concurso público de 4 de octubre de 2022 (BOPA: 19-10-2022)
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Concurso: 10

Categoría: Bolsa empleo temporal

Departamento: Ciencias de la Educación

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica

ADMITIDOS

ARRIETA BERDASCO, VALENTÍN
CIMADEVILLA ALONSO, BEATRIZ
DE LA RUBIA GÓMEZ-MORAN, ANDREA
ENRÍQUEZ CAMBLOR, DIEGO
ESPAÑA GANZARAIN, YOLANDA
ESPINEDO GONZALEZ, SOFIA
FERNÁNDEZ DÍAZ, JOSE RAMÓN
FERNANDEZ GONZALEZ, MARINA
FERNÁNDEZ MONFORTE, NAIR
FERNANDEZ SUAREZ, IVAN
FOMBELLA COTO, INÉS
GARCÍA RODRÍGUEZ, IVÁN
GARCÍA VIJANDE, ROCÍO
INFANTE GARCÍA, DAVID AARON
LAGUNA LÓPEZ, SILVIA
LÓPEZ QUIROGA, ALEJANDRO
NAVARRETE ARTIME, CRISTINA
ORREGO ALVAREZ, JOSE MANUEL
PALICIO PAREDES, MARIA FLOR
REY MAHÍA, CARLOS
RICO FERNÁNDEZ, TANIA
RIVAS GARCÍA, NIEVES
RODRIGUEZ FLOREZ, RUTH
RODRÍGUEZ GARCÍA, MIRIAN
RODRIGUEZ GONZALEZ, PATRICIO
ROJAS ORTEGA, SOFÍA
RUBIO FERNÁNDEZ, ANDREA

Código de Verificación Electrónica: b43a4edd-8137-42e3-a57c-72c99dd64093 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	21/12/2022 09:31:18 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	CN=AC Sector Público, O=FNMT-RCM, C=ES, OID.2.5.4.97=VATES-Q2826004J, OU=Ceres	



EXCLUIDOS

No hay excluidos

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al artículo 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo, 21 de diciembre de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Código de Verificación Electrónica: b43a4edd-8137-42e3-a57c-72c99dd64093 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion	
Firmante	Universidad de Oviedo
Fecha y hora de la firma	21/12/2022 09:31:18 GMT+0100
Emisor del certificado firmante	CN=AC Sector Público, O=FNMT-RCM, C=ES, OID.2.5.4.97=VATES-Q2826004J, OU=Ceres

